



CATHOLIC DIOCESE OF LEXINGTON

THE CATHOLIC CENTER

OFFICE OF THE BISHOP

15 de mayo del 2020

Queridas hermanas y hermanos en Cristo:

¡Cristo ha resucitado! ¡De verdad ha resucitado!

Nuestras celebraciones de Pascua fueron inusuales este año. Si bien muchos participaron de forma virtual por medio de las transmisiones en vivo de las celebraciones del Triduo Pascual y las Misas de Pascua, no fue la celebración que habría sido con el pueblo de Dios reunido para dar la bienvenida a los recién bautizados. De hecho, seguimos esperando y rezando por los elegidos y aquellos que se han preparado para entrar a la Iglesia, pero que aún no lo han hecho debido a la pandemia.

Sé cuánta gente de fe tiene hambre de la Eucaristía y me alegro de que podamos celebrar Misa con la participación de algunos del pueblo de Dios presentes muy pronto. Sin embargo, no quiero que nadie confunda la reanudación de las Misas públicas como una señal de que la pandemia del COVID-19 ha terminado, porque no es así.

En 20 de mayo el gobernador de Kentucky permitirá que las iglesias se abran para la adoración y el mismo día estoy terminando la prohibición de la celebración pública de la Santa Misa. Todas las iglesias están trabajando en implementar directivas que tienen que estar establecidas para reanudar el culto público. Muchas iglesias a través de la diócesis reanudarán las Misas a partir del fin de semana del 23 y 24 de mayo. Las iglesias en Lexington, Campton, Hazard, Jackson, Ashland, Lawrenceburg, Morehead, Mt. Sterling, Owingsville, Richmond y Winchester empezarán a celebrar Misas públicas en el Pentecostés, el fin de semana del 30 y 31 de mayo.

Por favor tengan en cuenta que esto no es simplemente un regreso a la forma en que celebramos antes del estallido de la pandemia. Las iglesias solo podrán admitir el 33% de la ocupación del edificio y el distanciamiento social deberá mantenerse en todo momento. Eso significa que el primer fin de semana cuando regresemos a Misa, el 23 y 24 de mayo, no todos podrán asistir ese fin de semana. Póngase en contacto con su parroquia para averiguar qué procedimientos se utilizarán para la admisión a Misa. Continuaremos alentando a los ancianos y a las personas más vulnerables al virus para que continúen participando en las Misas transmitidas en vivo por Internet o televisión. Las personas que están enfermas o que experimentan síntomas similares a los de la influenza o gripe tienen la responsabilidad de quedarse en casa y de no ir a Misa. Las parroquias pueden adaptar su horario de fin de semana y las opciones para asistir a Misa estarán disponibles durante la semana también.

La dispensa de la obligación de asistir a la Misa del domingo permanece intacta hasta nuevo aviso, nadie debe sentir que es necesario arriesgar su propia salud o la salud de los demás para asistir a la Misa en este momento.

Paz y todo bien,

+ John Stowe, OFM Conv.

Obispo John Stowe, OFM Conv.

Obispo de Lexington

Para la Reanudación de las Misas Públicas y otras Liturgias Durante COVID-19

A partir del 20 de mayo del 2020, el Gobernador Beshear ha previsto la apertura de casas de culto o iglesias en el territorio de Kentucky para los servicios de adoración, siempre que todas las iglesias sigan las indicaciones de “Sanos en el Trabajo: Pautas para los Lugares de Culto”.

Las **Directivas y Pautas** a continuación son para todas las celebraciones públicas de liturgia en la Diócesis Católica de Lexington, incorporan las pautas estatales, así como las directivas y pautas apropiadas para las prácticas litúrgicas católicas durante esta pandemia del COVID-19. Estarán vigentes hasta nuevo aviso.

DIRECTIVAS - es decir, No es Opcional.

- La dispensa de la obligación de asistir a la Misa dominical continúa en la Diócesis de Lexington hasta nuevo aviso.
- La asistencia a cada Misa o liturgia individual **se limita a no más del 33% de la ocupación regular** de su iglesia. Se debe conocer el número de ocupación regular. Deben existir planes para limitar el tamaño de las reuniones.
- Se debe mantener su sana distancia o distanciamiento social de 6 pies o 2 metros entre las personas que no viven en el mismo hogar. El mantener su sana distancia o distanciamiento social se debe practicar en todo momento e incluye asientos, procesiones, filas de Comunión y cualquier fila o cola de espera para la admisión a la iglesia o para la salida.
- Se debe alentar a las poblaciones de adultos mayores y vulnerables a participar en las Misas transmitidas en vivo mediante Internet o televisión.
- Se colocarán señalamientos en las puertas de entrada pidiéndole a cualquier persona con fiebre o síntomas parecidos a la influenza o gripe que no ingrese a la iglesia.
- La congregación debe usar cubrebocas o mascarillas. Los ministros deben usar cubrebocas o mascarillas en todo momento cuando no esten hablando, leyendo o cantando como parte de su ministerio.
- Las fuentes de agua bendita deben permanecer vacías.
- El gel antibacterial o desinfectante de manos debe estar disponible al menos en las entradas de la iglesia y preferiblemente en lugares adicionales.

- No debe haber contacto físico durante el Padre Nuestro (Oración del Señor) o durante la Señal de la Paz.
- Los sacerdotes, ministros litúrgicos y sacristanes deben lavarse/desinfectarse las manos antes y después de la Misa y antes y después de la distribución de la Comunión.
- El gel antibacterial o desinfectante de manos debe usarse antes de la distribución de la Comunión. Si se hace contacto inadvertido (es decir, tocar la mano de otro), el ministro de Comunión debe detenerse y desinfectarse las manos antes de continuar la distribución. Sería útil tener un lugar para colocar el copón o ciborio y tener acceso a gel antibacterial o desinfectante cercano.
- Los ministros o receptores de la Comunión no deben usar guantes.
- La Comunión se distribuirá solo en forma de pan y se dará a los comulgantes solo en la mano.
- La Asamblea debe ser instruida de que la distribución de la Comunión se hará en completo silencio, el ministro levantará la hostia sagrada y el comulgante se inclinará en reverencia.
- Los libros de canciones, tarjetas de oración y otros artículos deben ser retirados de las bancas.
- Las superficies que se tocan con frecuencia en la iglesia deben limpiarse y desinfectarse después de cada liturgia (por ejemplo, bancos, manijas de puertas, micrófonos, etc.)
- No habrá Liturgia de la Palabra de los Niños, reuniones sociales posteriores a la Misa u otras reuniones.
- No habrá coros. Se permiten cantores y músicos que mantengan su sana distancia o distanciamiento social; el estado nos pide que limitemos (o eliminemos) el canto congregacional.
- Los acomodadores o ujieres y los ministros de hospitalidad deben usar cubrebocas y no hacer contacto físico con los feligreses.
- No hay procesión para ofertorio; El pan y el vino permanecen en el santuario y cubiertos antes de ser colocados en el altar. Las hostias que se consagran para la gente se colocarán en el altar de tal manera que el sacerdote no esté hablando directamente sobre ellas durante la oración eucarística; su propia hostia debe estar separada.

- No pasar cestas o platos de recolección. Los receptáculos deben colocarse cerca de las entradas o en lugares claramente identificados para recibir el diezmo, los donativos, la limosna y/u ofrendas. Las personas a cargo del manejo de sobres o efectivo deben lavarse las manos cuidadosamente después. Los contadores del ofertorio o recolección deben usar guantes y cubrebocas o mascarillas para su propia protección.
- Los sacristanes y los que ayudan a preparar los elementos de Comunión deben lavarse las manos cuidadosamente y usar cubrebocas o mascarillas cuando entren en contacto con pan y vino.
- Los concelebrantes y los diáconos no deben compartir del mismo cáliz.
- No se distribuirán boletines en papel.
- Cualquier saludo después de la Misa por parte del celebrante y/o diáconos aún requerirá que se mantenga su sana distancia o distanciamiento social.
- Los baños deben limitarse a una persona a la vez y deben limpiarse entre Misas.

PAUTAS a la discreción del Liderazgo de la Parroquia

- Crear un sistema para organizar una asistencia limitada a la Misa: por ejemplo, alfabéticamente por apellido de la familia; sistemas de registro electrónico, por orden de llegada. Los acomodadores/ujieres u otras personas designadas deben conocer de antemano los procedimientos de aglomeración.
- Fomentar la asistencia a Misa entre semana como una alternativa para adultos mayores y otras personas vulnerables que insisten en asistir.
- Las lecturas y oraciones del domingo pueden repetirse los días de semana cuando no hay una gran fiesta o solemnidad; Esto puede ser útil para alentar a las personas a venir un día que no sea domingo.
- Continuar ofreciendo Misas transmitidas en vivo por Internet o televisión o referir a los miembros adultos mayores y vulnerables a los tiempos y sitios donde tales Misas estén disponibles.
- Se permite durante este tiempo distribuir la Sagrada Comunión después de la bendición final, ya que esto puede ayudar a mantener su sana distancia o distanciamiento social a medida que las personas se van.
- Crear procedimientos de salida para evitar la pérdida de su sana distancia o distanciamiento social en el despido (por ejemplo, fila por fila).

- Proporcione lugares adicionales para gel antibacterial o desinfectante.
- Marque espacios para mantener su sana distancia o distanciamiento social (6 pies o 2 metros) en el piso para filas o colas de Comunión.
- Mantenga abiertas las puertas de entrada para minimizar tocarlas.
- Utilice boletines electrónicos, publicaciones en sitios web.

CONSIDERACIONES

- Determinar la disposición de los asientos que maximizará que se conserve su sana distancia o distanciamiento social.
- Disponibilidad de suficientes productos de limpieza, gel antibacterial o desinfectante.
- Procedimiento y voluntarios para la limpieza entre Misas.
- Organizar el horario de las Santas Misas para alentar la distribución máxima de congregantes entre los diversos tiempos de Misas y permitir la limpieza y sanitación adecuada entre las Misas. Esto podría incluir Misas adicionales donde sea factible, incluso durante la semana.

SACRAMENTOS DE INICIACIÓN

Bautismo:

• **Adultos:** Las parroquias deberán determinar, en función de los números que se bautizarán, si aplazarán aún más, si todos pueden bautizarse en la misma liturgia o si es preferible dividirlos en grupos más pequeños; en las parroquias más grandes, si no se demoran, probablemente tendrán que celebrarse en una liturgia especial, aunque la preferencia normal sería tener la celebración con una participación más plena de la parroquia. En la medida de lo posible, el domingo (cualquier domingo) es el día preferido para la celebración. En todos los casos, aquellos Elegidos que hayan alcanzado la edad de la razón deben ser confirmados y recibir la Eucaristía por primera vez en la misma celebración. El agua debe ser bendecida como parte de la liturgia. A menos que solo haya una persona bautizada o varios miembros de la misma familia, la inmersión no es práctica en este momento porque el agua tendría que cambiarse y se bendeciría agua nueva para cada bautismo. En el bautismo en el que se vierte el agua, el agua bendita no debe tomarse del mismo recipiente donde se ha vertido el agua de un bautismo anterior. Las palabras pronunciadas por el sacerdote durante los ritos

explicativos se deben pronunciar solo una vez para todos los participantes cuando el sacerdote se encuentre a una distancia segura de quienes lo rodean, incluidos los recién bautizados. La sanitación de las manos debe emplearse según sea necesario al tocar objetos y personas. Se podría pedir a los padrinos/patrocinadores que enciendan y sostengan la vela y que coloquen las prendas blancas. Los cubrebocas o mascarillas deben ser usados y las manos desinfectadas por el sacerdote antes y después de la imposición de manos y la unción (Confirmación).

- **Infantes:** Durante el curso de la pandemia, los bautizos de bebés o infantes no deben llevarse a cabo durante la Misa dominical a menos que haya espacio suficiente para mantener su sana distancia o distanciamiento social entre todos. Los bautizos grupales tal vez tengan que limitarse por la misma razón y para mantener limpia el agua bendita para cada bautismo. Se debe omitir la unción con el Aceite de Catecúmenos. El agua debe ser bendecida como parte de la liturgia. El agua bendita no debe tomarse del mismo recipiente donde se ha vertido el agua de un bautismo anterior. Las palabras pronunciadas por el sacerdote o el diácono durante los ritos explicativos se deben pronunciar solo una vez para todos los participantes cuando el ministro esté a una distancia segura de quienes lo rodean, incluidos los recién bautizados. La sanitación de las manos debe emplearse según sea necesario al tocar objetos y personas. Se podría pedir a los padrinos/patrocinadores que enciendan y sostengan la vela y coloquen las prendas blancas. El rito ephphatha debe ser omitido. Deben usarse cubrebocas o mascarillas y manos desinfectadas por el sacerdote antes y después de la unción con el Crisma.

Confirmación aparte del Bautismo:

- **Los que están siendo recibidos en la Iglesia:** Los sacerdotes ya disfrutan de la facultad para confirmarlos en cualquier momento. Al igual que los Elegidos, las parroquias deberán determinar, en función de los números a confirmar, si aplazarán aún más la recepción, si todos los candidatos pueden ser recibidos y confirmados en la misma liturgia o si es preferible dividirlos en grupos; en las parroquias más grandes, si no se demoran, probablemente tendrán que celebrarse en una liturgia especial, a pesar de que la preferencia normal sería tener la celebración con más representantes de la parroquia. En la medida de lo posible, el domingo (cualquier domingo) es el día preferido para la celebración.

- **Jóvenes y Adultos que ya forman parte de la Iglesia Católica:** Nuevamente será una decisión pastoral si se atrasará el sacramento hasta que pueda celebrarse de manera segura con una asamblea más grande o si se dividirá a los preparados para el sacramento en grupos más pequeños. Para aquellas parroquias que prefieran formar

grupos más pequeños de confirmantes, los pastores pueden solicitar y se les dará la facultad para Confirmar en estos casos. La solicitud deberá ser por escrito y específica para cada ocasión. El obispo hará su horario lo más flexible posible para acomodar la planificación revisada de Confirmación; es muy poco probable que pueda celebrar más de dos Confirmaciones en una parroquia en particular.

Primeras Comuniones:

- Si se celebra durante el curso de la pandemia, la Primera Comunión solo se administrará bajo la especie de pan y en la mano. Si bien las Misas dominicales en la parroquia son las ocasiones preferibles para la Primera Comunión, se puede celebrar cualquier día. Las parroquias pueden optar por esparcir las Primeras Comuniones en una serie larga de domingos basándose en el número de participantes o crear Misas especiales para este propósito. Las Primeras Comuniones solo deben celebrarse durante la Misa, no durante los servicios de Comunión.

RECONCILIACIÓN:

En el futuro previsible, se debe mantener un distanciamiento seguro o sana distancia de seis pies o dos metros entre el penitente y el sacerdote. La reconciliación debe realizarse en un entorno insonorizado para que haya privacidad.

UNCIÓN DE LOS ENFERMOS:

Los sacerdotes deben ser tan generosos como sea posible al ofrecer el Sacramento de la Unción de los Enfermos mientras mantienen su sana distancia o distanciamiento social para todo el rito, con la excepción de la imposición de manos y la unción misma. Se puede usar una bolita de algodón para la unción, y la sanitación de manos debe preceder y seguir cualquier contacto. En los hospitales, centros de enfermería y otras instituciones se deben seguir las directivas del centro. Los ancianos o adultos mayores, o los sacerdotes susceptibles a la enfermedad deben buscar la ayuda de otros sacerdotes para cubrirlos.

MATRIMONIO:

Siga las instrucciones especiales descritas para la Misa, ya sea que se celebre o no la Misa.

GENERAL:

- En todas las celebraciones sacramentales, se debe considerar la transmisión en vivo por Internet o televisión con el fin de reducir el número de personas que asistan.
- El ministerio a domicilio debe ejercerse con cuidado manteniendo su sana distancia o distanciamiento social, y usando cubrebocas o mascarillas y gel antibacterial o desinfectante para manos. Los ministros a domicilio no deben estar en la categoría vulnerable.
- Karen Rood de la Oficina de Culto está en contacto con colegas de la región y puede ser un recurso para preguntas o circunstancias particulares.
- El obispo está dispuesto a discutir necesidades particulares y circunstancias especiales según sea necesario. No se otorgarán permisos por variaciones a estas normas por teléfono, la solicitud y la respuesta deberán ser por escrito (el correo electrónico o email está bien para este propósito).
- No puede haber excepciones en los requisitos de mantener su sana distancia o distanciamiento social.

+++